

Montevideo, 23 de enero de 2020.-

Resolución N°003/2020

EE2020-67-001-000041

VISTO: la solicitud de renuncia al cargo presentada por el funcionario Sr. Wilson Salinas Sosa, C. 11.085, por motivos particulares.

RESULTANDO: I) el citado funcionario presenta nota con fecha 10 de enero de 2020, exponiendo que la renuncia solicitada se funda en motivos de formación profesionales y crecimiento personal.

CONSIDERANDO: los extremos expuestos en la petición, se procederá a aceptar la renuncia formulada:

ATENTO: a lo establecido en el artículo 6° de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 del 5/01/96;

LA PRESIDENTA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS R E S U E L VE:

- 1) Aceptar la renuncia por motivos particulares presentada por el funcionario, Sr. Wilson Salinas Sosa, C. 11.085, a partir de la fecha del presente acto administrativo.
- 2) Transcríbase a la Coordinación Operativa Procesos, Recolección y Distribución Zona Sur.

3) Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.
SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ PRESIDENTA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS WWW.CORREO.COM.UY